



Desarrollo
Económico

CIRCULAR CGDE/EA/002/2025

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA CIUDADANA, SÍNDICO, TESORERA, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en los artículos: 16 fracción IV y 130 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en mi carácter de Titular del Enlace Administrativo de la Coordinación General de Desarrollo Económico, hago de su conocimiento que la **C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez**, quien ostenta el cargo de Jefe de Unidad Departamental B; fungirá como encargada de la oficina de este Enlace Administrativo, durante el periodo comprendido del lunes 13 al viernes 17 de octubre de 2025.

Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.

Atentamente

"2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"
Guadalajara Jalisco a 09 de octubre de 2025

MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS JIMÉNEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



Gobierno de
Guadalajara
Coordinación General
de Desarrollo Económico

MGCJ/epam

